

efecto su adscripción al Instituto de Formación Profesional número 3 de Murcia, determinada por la misma norma impugnada.

Madrid, 22 de enero de 1991.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

3613 *ORDEN de 5 de febrero de 1991 por la que se dispone el cese de don Guillermo de Avila Dueñas, en el puesto de Subdirector general de Información Turística del Organismo autónomo Instituto de Turismo de España dependiente de la Secretaría General de Turismo.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Guillermo de Avila Dueñas, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, número de Registro de Personal 3112877346A1111, en el puesto de Subdirector general de Información Turística, nivel 30, en el Organismo autónomo Instituto de Turismo de España dependiente de la Secretaría General de Turismo.

Madrid, 5 de febrero de 1991.—P. D. (orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

3614 *ORDEN de 5 de febrero de 1991 por la que se dispone el nombramiento para el puesto de Director de Oficina Española de Turismo en Estocolmo, de don Guillermo de Avila Dueñas.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Guillermo de Avila Dueñas, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, número de Registro de Personal 3112877346A1111, para el puesto de Director de Oficina Española de Turismo, nivel 28, en Estocolmo (Suecia), dependiente de la Secretaría General de Turismo de este Departamento.

Madrid, 5 de febrero de 1991.—P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

UNIVERSIDADES

3615 *RESOLUCION de 29 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Joseba Jokin Quevedo Casín, en el área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», y el Departamento de Ingeniería de Sistemas, Automática e

Informática Industrial, a don Joseba Jokin Quevedo Casín, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 29 de enero de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

3616 *RESOLUCION de 30 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña Carmen Jordá Such Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Composición Arquitectónica», adscrita al Departamento de Composición Arquitectónica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 14 de noviembre de 1989, de esta Universidad, plaza número 34/89 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto 8 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 22 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Carmen Jordá Such Profesora titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Composición Arquitectónica», adscrita al Departamento de Composición Arquitectónica.

Valencia, 30 de enero de 1991.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

3617 *RESOLUCION de 30 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don José Ramón Mira Llosá Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», adscrita al Departamento de Expresión Gráfica en la Ingeniería.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 14 de noviembre de 1989, de esta Universidad, plaza número 23/89 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto 8 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 22 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Ramón Mira Llosá Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», adscrita al Departamento de Expresión Gráfica en la Ingeniería.

Valencia, 30 de enero de 1991.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ADMINISTRACION LOCAL

3618 *RESOLUCION de 23 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba), por la que se hace público el nombramiento de un Operario de Servicios Múltiples.*

Remitida por el Tribunal calificador la relación de concursantes-opositores aprobados, por orden de puntuación.

Habiéndose presentado la documentación preceptiva exigida en la base séptima de la convocatoria, la cual es conforme; por la presente he resuelto:

Nombrar a don Francisco Hinojosa Quirós funcionario, en propiedad, de una plaza perteneciente a la Escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, denominada Operario de Servicios Múltiples, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo E.

Se integrará en la plantilla de este Ayuntamiento, con los derechos y deberes inherentes al cargo, del cual deberá tomar posesión en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al recibo de la notificación de esta Resolución.

Moriles, 23 de enero de 1991.—El Alcalde-Presidente, Rafael Doblas Romera.